



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

301/08

21 AGO 2008

Salta,
 Expediente N° 12.036/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar el día **12 de Setiembre de 2008 a horas 09:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: **10 de Setiembre de 2008 a horas 09:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **12 de Setiembre de 2008 a horas 09:00**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante inscripto y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.

D. A. A.
<i>[Signature]</i>
MAJ
<i>[Signature]</i>

[Signature]

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Mrs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud